Resolución de aprobación N° 014911 del 4 de Diciembre de 2015

DANE N° 105001026671



#### ACUERDO Nº 5

Febrero 27 de 2020

POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONA AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DE LA ACTUAL VIGENCIA LOS RECURSOS DEL BALANCE DEL AÑO 2019 POR LA SUMA CINCO MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS VEINTICUATRO PESOS ML (\$ 5.353.324 )

El Consejo Directivo de la Institución Educativa BARRIO SAN NICOLAS, en uso de las atribuciones legales y en especial de las conferidas por la Ley General de Educación 115 de 1994 y su Decreto Reglamentario 1860 de 1994, Ley 715 de 2001 y Decreto 4791 de 2008.

#### **CONSIDERANDO**

- Que al artículo 143 de la ley General de Educación 115/94 establece la conformación del Consejo Directivo en cada uno de los establecimientos educativos.
- Que el artículo 144 de la ley General de Educación 115/94 otorga las funciones para el Consejo Directivo.
- Que el artículo 144 de la ley General de Educación 115/94, en su literal n otorga como función a los Consejos Directivos el de "aprobar el presupuesto de ingresos y gastos de los recursos propios y la forma de recolectarlos".
- Que según información financiera los recursos del balance ascienden a la suma de CINCO MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS VEINTICUATRO PESOS ML (\$ 5.353.324 ) Que la Secretaría de Educación autorizó la incorporación de recursos del balance del año 2019 mediante radicado N.202030046232 de Febrero 14 de 2020
- Que dicho Importe constituye un nuevo recurso el cual debe adicionarse.
- Que por lo anteriormente expuesto,

#### **ACUERDA**

ARTÍCULO PRIMERO: Adiciónese al presupuesto de Ingresos del Fondo de Servicios Educativos de la Institución Educativa BARRIO SAN NICOLAS, la suma de CINCO MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS VEINTICUATRO PESOS ML (\$ 5.353.324 ) provenientes de Recursos del Balance del año 2019, de conformidad con la siguiente especificación:

Resolución de aprobación N° 014911 del 4 de Diciembre de 2015

### DANE N° 105001026671



RUBRO PRESUPUESTAL	VALOR
Recursos del Balance RECURSOS PROPIOS (O1)	\$30.167
Recursos del balance TRANSFERENCIAS MUNICIPALES (O3)	\$17.658
Recursos del Balance MEN (02)	\$5.305.499
	\$5.353.324

ARTÍCULO SEGUNDO: Distribúyase el recurso apropiado según el siguiente detalle de gastos:

# **RECURSOS PROPIOS (01)**

RUBRO PRESUPUESTAL	VALOR
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$30.167
TOTAL	\$30.167

## SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACION (02)

RUBRO PRESUPUESTAL	VALOR
MANTENIMIENTO	\$5.305.499
TOTAL	\$5.305.499

## TRANSFERENCIAS MUNICIPALES (03)

RUBRO PRESUPUESTAL	VALOR
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$17.658
TOTAL	\$17.658

Resolución de aprobación N° 014911 del 4 de Diciembre de 2015

DANE N° 105001026671



ARTÍCULO TERCERO: modificaciones al plan de compras y al PAC inicial con la siguiente Especificación:

FORMATO EJECUCION TRIMESTRAL PLAN DE COMPRAS VIGENCIA 2020								
INFORME PRESENTADO A LA SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL								
ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO:		D:	BARRIO SAN NICOLAS					
ORE	ENADOR DEL	GASTO:		HENRY MONSALVE AMARILES				
			PRO	GRAMACION PLAN DE COMPRAS				
				VIGENCIA	2,020		-	
				ENERO -MARZO	x		<b>-</b> a	
PROGRAMACION INICIAL PLAN DE COMPRAS : \$ 47.762.837								
			CANTIDAD DE BIENES A ADQUIRIR	DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO,	PRECIO UNITARIO, PROMEDIO	VALOR TOTAL DE UNIDAD BIEN O SERVICIO	RUBRO	
	002100	NUMERO	UNIDAD DE MEDIDA	ADQUIRIR O PRESTADO	DEL BIEN O SERVICIO ADQUIRIDO	ADQUIRIDO		
19	44121500;	1	UNIDAD	Suministros de Oficina (RP)	30,167	\$ 30,167	MATERIALES Y	
						\$ 30,167	MATERIALES Y	
20	44121500;	1	UNIDAD	Suministros de Oficina ( TRANSFERENCIAS MUNICIPALES)	17,658	17,658	MATERIALES Y	
					TOTAL	17,658	MATERIALES Y	
21			Recarga, Revisión, Mantenimiento y Adquisición de Extintores	1,000,000	1,000,000	MANTENIMIENT		

Resolución de aprobación N° 014911 del 4 de Diciembre de 2015

## DANE N° 105001026671



23	72151100; 72151500; 72151600; 72151900; 72152300; 72152500; 72152500; 81112300;	<b>*1</b>	UNIDAD	Mantenimiento Preventivo y Correctivo de las Instalaciones (que incluye Servicios eléctricos, albañilería, Instalaciones y Montajes, Plomería)	3,353,324	3,305,499	MANTENIMIENT
22	72101500 72102103 72152600 72152602 72152606 72152606 72153200 72153204 72102103 72151504 72151511 72151300 72151302 73181104	1	UNIDAD	Mantenimiento de redes hidráulicas y reparación de unidades sanitarias	1,000,000	1,000,000	MANTENIMIEN1

Resolución de aprobación N° 014911 del 4 de Diciembre de 2015

## DANE N° 105001026671



PROGRAMACION INICIAL DEL PLAN DE COMPRAS	\$	47,762,837
TOTAL ADICION RECURSOS DEL BALANCE	\$	5,353,324
PROGRAMACION DEL PLAN DE COMPRAS 2020	\$	53,116,161

Aprobada	en	acta	N°1	de	Febrero	27	de	2020	

PROGRAMACION DEL PLAN DE COMPRAS 2020	\$ 53,116,161				
ARTÍCULO CUARTO: El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.					
Aprobada en acta N°1 de Febrero 27 de 2020					
COMUNÍQUESE	Y CÚMPLASE				
MIEMBROS DEL COM Henry Monsalve Amariles Rector	NSEJO DIRECTIVO				
Representante Docentes					
Juliana Lops. 43998991	-				
Representante Docentes	Representante Padres de Familia				
	Picchad Roman Mactical.				
	43110tea.				
Representante Padres de Familia	Representante Exalumnos				
*Magay Lopez Montoya 43819117	Commy Pumpane Restrope				

Representante Alumnos

Leonordo Marin. 6.

Representante Sector Productivo